CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 MAY 2023
RECIBIDO
Hora 2:14 PM
Firma

Moción de Orden del Día N° 6348

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ccarhuayo, provincia de Calca, departamento de Cusco, fue creado mediante Ley N.º 13476. El 20 de mayo celebra sus 63° aniversario de creación política.

Que, el distrito de Ccarhuayo es uno de los doce distritos de la provincia de Quispicanchi, ubicada en el departamento del Cusco. Limita al norte con la provincia de Paucartambo, al este con el distrito de Urcos, al sur con el distrito de Huaro y la provincia de Acomayo y al oeste con el distrito de Lucre.

Que, entre sus festividades más importantes se encuentran: el Cruz Velacuy, Virgen del Carmen que se realiza el 16 de julio y el Gallo Ttipiy que se celebra el 18 de mayo.

Que, en las comunidades del distrito de Ccarhuayo se cultivan productos como: maíz, papa, zanahoria, cebolla, ajo, perejil, alfalfa, papa, oca, olluco, mashua, quinuna, cebada y tarwi. En cuanto a la crianza de animales tienen vacas criollas, ovejas, caballos, burros, cuyes y auquénidos. Además, cuentan con algunos frutales como duraznero, manzanos, capulí, tintin, saúco, pera y tumbo

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 63° aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Ccarhuayo, en la provincia de Quispicanchi y departamento de Cusco, que celebra sus 63° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Alejo Vitorino Qquesohuallpa, alcalde de la municipalidad distrital de Ccarhuayo, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, y por su intermedio al Concejo Municipal, a los funcionarios, dirigentes de las organizaciones vivas, presidentes comunales, presidentes de las rondas campesinas y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento